

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA INAUGURACION DE LA FABRICA
"PEDIGREE PET PRODUCTS", EN NAGUABO
Y LA FIRMA DE LA PROCLAMA DEL MES DE LA INDUSTRIA
PUERTORRIQUEÑA - ABRIL 6, 1976.

Muchísimas gracias mis queridas amigas y mis buenos amigos. Me complace hondamente compartir con ustedes en la mañana de hoy dos acontecimientos de gran importancia. Uno es la inauguración de esta fábrica puertorriqueña "Pedigree Pet Products" y el otro es la Proclama del Mes de Abril como Mes de la Industria Puertorriqueña.

Aquí tenemos una manifestación de lo que celebramos en esta Proclama. La iniciativa puertorriqueña sigue manifestándose a través de este proceso manufacturero. Yo espero que, fiel a la tradición que hemos establecido con el gran esfuerzo que ha puesto detrás de esto la Asociación de Productos Puertorriqueños, estos productos tendrán una gran aceptación en el mercado de Puerto Rico que los puertorriqueños los compremos para que los consuman nuestros animales como productos de primera calidad. De manera que aquí estamos adelantando dos objetivos a la vez. El objetivo del desarrollo industrial de Puerto Rico y el objetivo del balance empresarial de algo por lo cual hemos venido luchando desde hace tanto tiempo.

Como señalara Don Luis Muñoz Marín y quiero citar a Don Luis en esto: "Todo el país debe aspirar a que llegue el día en que la mayor parte del capital responda en sus decisiones a los residentes del país, a los que forman parte de la manera de vida, de las aspiraciones básicas del propósito colectivo del país". Este es un ejemplo de ese desarrollo y por eso el día de hoy es de doble celebración. Celebramos el establecimiento de esta planta, celebramos el Mes de la Industria Puertorriqueña y un adelanto más hacia un mejor balance empresarial en Puerto Rico.

Me complace aprovechar este momento también, para anunciarles a ustedes que en el curso de esta semana habré de recomendar a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico que se otorgue una garantía para que Fomento, PRIDCO, pueda tener \$10 millones de dólares disponibles para el desarrollo de las plantas que se necesitan y continuar la promoción industrial en Puerto Rico.

Me informa el Presidente del Banco de Fomento que él ya tiene \$5 millones de dólares allí separados para que Teodoro pueda continuar esa buena labor.

Asistimos hoy a la inauguración de esta planta que es un paso más en este programa que continúa desarrollándose y continua abriendo oportunidades y haciendo justicia a los puertorriqueños. Pero, sobre todo me complace en el día de hoy celebrar esta iniciativa puertorriqueña, esa visión de Sergio y de Carmen cuando un día estaban caminando por el supermercado y vieron las

latas de comida de perros en las góndolas y que hoy se ha convertido en esta fábrica. Esa visión que se ha traducido a su vez en muchas oportunidades para los puertorriqueños que van a trabajar aquí y que van a colaborar y ser parte de esta empresa. Que van a producir los productos que esperamos sean adquiridos por los puertorriqueños que los necesiten para dar de comer a los animales que tienen.

Como dije en otra ocasión, el futuro de nosotros, de los puertorriqueños está dentro de nosotros mismos. Lo tenemos que hacer con nuestra visión, con nuestra imaginación y con nuestra inteligencia; lo tenemos que hacer con nuestro trabajo, con nuestras manos, con el sudor de nuestras frentes.

Nuestro progreso es un reto constante que tiene cada puertorriqueño a su voluntad de superación, a su capacidad de trabajo, a su espíritu de lucha y a su esfuerzo constructivo y creador. Ese esfuerzo constructivo y creador de unos puertorriqueños lo celebramos aquí en el día de hoy.

Buena suerte.